



FACULTAD DE MINAS
RESOLUCIÓN M. DFMi-1574 DE 2022
(13 DE MAYO)

"Por la cual se declara desierto el proceso de invitación pública No. M-0991 para "SUMINISTRAR NITROGENO LIQUIDO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGIA Y DISEÑO DE MATERIALES"

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el día 02 de mes de mayo de 2022, publicó en su página web la invitación pública a presentar propuesta M-0991, por el cual se invitó a "PERSONAS NATURALES O JURIDICAS CON CAPACIDAD PARA EL SUMINISTRO DE NITROGENO LIQUIDO", a presentar propuestas para "SUMINISTRAR NITROGENO LIQUIDO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGIA Y DISEÑO DE MATERIALES"

Que al día 4 del mes de mayo de 2022 hasta las 05:00 pm, fecha previamente señalada para la recepción de propuestas y cierre de la invitación, la Facultad de Minas recibió ofertas por parte de las empresas GENEX GENETICA DE EXPORTACION y OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA; sin embargo estas no cumplieron con las condiciones y requerimientos en la invitación M-0991.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación pública a presentar propuesta M-0991, cuyo objeto es "SUMINISTRAR NITROGENO LIQUIDO PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGIA Y DISEÑO DE MATERIALES"

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el link de la página web de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el 13 de mayo de 2022.

VERÓNICA BOTERO FERNÁNDEZ
Decana